

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA PARA RECIBIR OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE LA “NORMA TÉCNICA DE CALIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA”**

A un día del mes de noviembre de 2023, a partir de las 10H10, se llevó a cabo la audiencia pública presencial en la Sala de Sesiones del piso 12 del Edificio Zeus de la ARCOTEL; y, la audiencia virtual a través de la plataforma Zoom.

<https://us02web.zoom.us/j/81585057440?pwd=enZ0dWtGc3dLTkFsbjcrQk1YWWTNaZz09>

La Audiencia Pública fue convocada, mediante aviso al público el 16 de octubre de 2023, a través de la página web institucional de la ARCOTEL, para receptor las observaciones y comentarios a la propuesta de la “NORMA TÉCNICA DE CALIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA”.

La Audiencia Pública fue dirigida y moderada por la Abg. Luisa Verónica Villalba Rodríguez, Directora Técnica de Regulación de Servicios y Redes de Telecomunicaciones - CRDS, con el apoyo del Ing. Víctor Hugo Salazar Zapata, servidor de la Dirección Técnica de Servicios y Redes de Telecomunicaciones. Adicionalmente, se contó con el apoyo logístico y técnico de servidores de las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicación y de la Unidad de Comunicación Social de la ARCOTEL para la audiencia pública presencial y virtual.

La Abg. Luisa Villalba, en calidad de moderadora, como introducción, explicó la forma en que se llevaría la audiencia pública. En este contexto solicitó a los asistentes que realicen comentarios de carácter general a la propuesta, conforme lo establece el Reglamento de Consultas Públicas aprobado con Resolución 03-03-ARCOTEL-2015 de 28 de mayo de 2015. Luego, se continuó con el contenido de las observaciones a los articulados de la propuesta de norma de manera específica, procediéndose a recabar las observaciones y comentarios que realizaron los asistentes.

De acuerdo con lo establecido en la publicación <https://www.arcotel.gob.ec/recepciondocumental-durante-el-estado-de-emergencia-sanitaria/> las personas interesadas en participar (intervenir) se registraron al correo electrónico [registro.audiencia@arcotel.gob.ec](mailto:registro.audiencia@arcotel.gob.ec), los siguientes participantes:

<b>Nro.</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>REPRESENTANTES</b>
1	Presencial	ASETEL	Patricia Falconí
2	Presencial	CIRION TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.	Byron Pabón
3	Presencial	CONECCEL	Ornella Govea

4	Presencial	CONECEL	David Rosales
5	Presencial	CONECEL	Cristina Ayala
6	Presencial	CNT EP	Carlos Viteri
7	Presencial	CNT EP	Natalia Martínez
8	Presencial	CNT EP	Nancy Chicango

Siendo las 11H20 la Magister Luisa Villalba, agradeció la participación de los asistentes y dio por terminada la Audiencia.

Para constancia, suscribe el moderador, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10 del *“PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS VIRTUALES”*, Código: PRD-CREG-01-Versión: 1.0, que señala: *“10. Presentar Acta de la Audiencia Pública virtual El MODERADOR elabora y suscribe el acta del cumplimiento de la Audiencia Pública virtual y lo presenta a través del correo electrónico institucional al Coordinador Técnico de Regulación.”*.

Atentamente,

Mgs. Luisa Verónica Villalba Rodríguez

**Directora Técnica de Regulación de los Servicios y Redes de Telecomunicaciones**